

PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

A CIÓN DIDECTA

VERSION: 4 VIGENCIA: 2020-08-25

CODIGO: ABSr097

PAGINA: 1 de 14

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA DE SOLICITUD	2021	04	26	CONSECUTIVO	G-CD-015
TEGIA DE SOLIGITOD	DÍA	MES	AÑO	CONSECUTIVO	G-GD-013



PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097

VERSION: 4 VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 2 de 14

La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot requiere fortalecer las gestiones de mantenimiento que se ejecutan en su espacio físico, promoviendo condiciones de seguridad, salubridad, comodidad y estética en el cumplimiento de actividades adelantadas por las áreas académico-administrativas y demás personal que haga uso de sus instalaciones.En desarrollo de la misión de la Universidad de Cundinamarca, la Seccional Girardot se ocupa por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria. Es por ello, que entendiendo que las instalaciones físicas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot son el espacio en el cual se producen diariamente las actividades de formación integral que hacen parte de los objetivos institucionales de la U Cundinamarca, es menester de esta oficina el hacer conservación de la Infraestructura y el Campus en comento (área académica, área administrativa y zonas verdes), que con su utilidad en función de servir a las acciones de formación, aprovechamiento del tiempo libre y de apoyo administrativo que ejecuta la Institución, es pertinente mencionar que estas demandan que aquellas áreas ofrezcan condiciones idóneas de utilización, que permitan el cumplimiento de sus objetivos particulares, y de manera correlativa, el alcance de los fines institucionales. Esta labor de conservación se basa fundamentalmente en el mantenimiento preventivo y correctivo que desarrolla el equipo de operarios de mantenimiento, siendo indispensable proporcionar al mismo, los equipos y herramientas requeridos para la consecución de sus actividades.

En virtud de lo anterior, se hace necesario adquirir bienes destinados a dotar el taller de mantenimiento de la U Cundinamarca Seccional Girardot, en función de generar condiciones óptimas de trabajo de tal manera que el personal de esta área sea más eficiente en sus labores, proporcionando al mismo, las herramientas y equipos adecuados.

Las gestiones adelantadas por la U Cundinamarca se orientan a generar posibilidades de formación que promuevan su integralidad, lo cual incluye la necesidad de hacer el mantenimiento de los espacios que conforman la Planta Física (área académica, área administrativa y zonas verdes) para que el desarrollo de las acciones de formación, aprovechamiento del tiempo libre y de apoyo a la misma, sean acordes a los estándares demarcados en los objetivos institucionales.

Esta necesidad está enmarcada en la misión y visión de la U Cundinamarca. "Misión: La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria. Visión: La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia."

En este sentido, el Plan de Acción Institucional 2021, establece en su "Frente 6: LA ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTELIGENTE CON ALMA Y CORAZON. Y serobustece en el plan rectoral que la Universidad Cundinamarca es La organización Social del conocimiento y aprendizaje con inteligencia, alma y corazón, que debe relegitimarse ante la sociedad, rendir cuentas, trabajar en equipo, demostrar liderazgo ser transparente, con procesos de planeación dialógicos y constructivos, consolidando el modelo de operación digita por resultados y productos. Que debe contar con políticas, estrategias, decisiones, estructura y procesos, elaborando consensos con la sociedad y la comunidad universitaria, que permitan su crecimiento y el cumplimiento de metas personales e institucionales. Que la organización de nuestra institución debe estar orientada al cumplimiento de la misión institucional, el servicio, los productos y los resultados. Que debe estructurar e implementar las políticas para lograr sus objetivos, respetando la protección de datos, la propiedad intelectual, la responsabilidad social, ancestral y ambiental, respondiendo a las expectativas y contextos locales y regionales. De la misma manera, determinar las fuentes, herramientas, usuarios y partes interesadas, con el fin de facilitar la recopilación, divulgación, clasificación y ordenación de la información, para la planeación, seguimiento, control y evaluación de sus actividades y toma de decisiones. Velara por la actualización permanente del personal administrativo y profesional, con políticas de estímulos a su labor, bienestar social laboral la cualificación a través de la evaluación de su desempeño. Implementara la carrera administrativa desconcentrar las sedes y realizará la reingeniería de los procesos. Se hace necesario, velar por la gestión del conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas, los laboratorios inversivos, los recursos tecnológicos, los equipos audiovisuales, procurando los suficientes y adecuados para la actividad académica a sistematización, gestión y uso de la información necesaria, para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, recogiendo la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés. En este eje se hace una gran apuesta, por la formación pos gradual pertinente en modalidad dual y virtual, bajo el instituto de posgrados. Se hace necesario continuar luchando y reclamando al estado Colombiano un tarto equitativo en la distribución de recursos asignados a la universidad, con el fin de hacer posible y real el derecho fundamental de la educación con calidad. El Plan Estratégico 2016- 2026 . Disoñando la Universidad que queremos". En este último documento se propone la construcción de varios planes y programas estratégicos de corto y mediano plazo, los cuales ayudarán a cumplir los objetivos planteados. De esta manera, uno de los planes que se propone construir es el relacionado con la infraestructura física, este plan deberá garantizar los espacios, aulas, bibliotecas y salas de tecnología necesarias para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución en los próximos seis años, siendo así un componente fundamental en el establecimiento del campo multidimensional del aprendizaje.Como lo

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:

ERSIDAD IN MINISTER IN DISCONTINUIS IN DISCONT

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097

VERSION: 4 VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 3 de 14

	enuncia en nuestro plan de Desarroolo físico en la presentacion " En consecuencia, el presente documento busca establecer los lineamientos que deben cumplir todas las edificaciones de la Universidad, así como la planeación de los proyectos de infraestructura que se tienen contemplados en el corto, mediano y largo plazo. La Estrategia 6.53 en donde su base fundamental es el ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE ESPACIOS. La universidad se constituirá como un campus multidimensional, abierto, incluyente, colaborativo y trascendente, que utiliza estrategias, métodos, técnicas e instrumentos, para propiciar el desarrollo integral de la personalidad, las potencialidades del ser humano, las disciplinas y la comunidad académica. Objetivo estratégico. Mejorar y desarrollar la planta física, con el fin de contar con los espacios adecuados para el aprendizaje y el desarrollo integral del ser humano. Meta. Garantizar el cumplimiento de los planes de mantenimiento de los bienes muebles e immuebles de sede, seccionales y extensiones. Indicador. Cumplimiento del Plan de mantenimiento de recursos físicos". Por lo tanto, en cumplimiento con los estándares de calidad y excelencia que representan la U Cundinamarca y en coherencia con su incesante búsqueda de ofrecer en su eje misional un servicio de alta calidad y atendiendo a que la Seccional para tales fines cuenta una Infraestructura y un Campus destinado a actividades de formación, aprovechamiento del tiempo libre y de apoyo administrativo, se hace necesaria la adquisición de elementos, herramientas y relacionados que permitan a los funcionarios del equipo de mantenimiento converger a todos los propósitos fundamentados "En el ANEXO 1 PLAN DE DESARROLLO FISICO UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA."					
ОВЈЕТО:		SICIÓN DE EQUIPOS Y RELAC SIDAD DE CUNDINAMARCA ,				
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	Número CDP: 21 del 2021-04-15 00:00:00.0 Valor del CDP: 56.320.000					
FORMA DE PAGO:	Único pa	ago al cumplimiento del objeto d	contractual			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO (2) MESES					
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Los bienes deben ser entragados en las instalaciones del almacén de la Universidad de Cundinamrca Seccional Girardot.					
SUPERVISOR:		D CONTRERAS RODRIGUEZ SIONAL UNIVERSITARIO II	- VINCULACION A TE	ERMINO FIJO YANET PAT	TRICIA R	OJAS -
GARANTIAS:	¿Pa	a la ejecución de la presente expedición de pó		MARQUE CON	UNA EQ	UIS "X"
	TOM ADO R	RIESGO ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA		BENEFI CIARIOS
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	Cont ratist a	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del cont convenio / orden, m meses más		UNIVER SIDAD DE CUNDIN AMARCA
	Cont ratist a	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantia comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del conv contrato / orden más un más, contado a partir o de recibo a satisfacción	(1) año	UNIVER SIDAD DE CUNDIN AMARCA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O REQUERIDOS	SERVICIO	S (SI SON MÁS DE 5 ÍTE MARCAR X, Y ANEX/ RELACIÓN)		UNIDAD	CA	NTIDAD



VERSION: 4
VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 4 de 14

CODIGO: ABSr097

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

1	ACOLILLADORA Motor de 1600 Watts, 5.000 RPM. Escala de Ingletes ajustable de acero inoxidable, con 11 ángulos Bisel de 0o 48o a la izquierda y de 0o 3o a la derecha para una mayor capacidad. Capacidad de Inglete de 0o 50o izquierda y derecha. Diseño liviano (13,6 Kg) con empuñadura en la base para mayor comodidad al transportarse Mango con seguro de leva, para ajustar los ángulos a inglete más rápido y asegurarlos mejor El sistema de biselado se bloquea en los ángulos más comúnmente utilizados 0o, 33.9o, 45o y 48o para mayor versatilidad. Corte transversal de tirantes de madera, perfiles de aluminio, caños de cobre y PVC. Con sistema de biselado que bloquea en los ángulos 0º, 33.9º, 45º y 48º.	UNIDAD	1
2	DOBLADORA Dobladora Curvadora Horizontal De tubos Hidráulicos. Presión nominal de 12 toneladas. Stand. Carrera 230. Mm. 6 juegos de matrices Tamaño de zapato troquelado, 15, 20, 25, 32, 40,50mm. Que pueda doblar diámetros de tubo desde 21.25 mma 60 mm. Que doble tubo de aluminio.	UNIDAD	1
3	PRENSA HIDRAULICA De 20 TONELADAS Altura Total 1.49CM Ancho total 64CM. Área de trabajo 55CM X 1.37 X 6 NIVELES DE Altura. Incluye Manómetro y 2 placas de apoyo de 20 cm.	UNIDAD	1
4	CALADORA TIPO SIERRA Sierra Caladora Tipo T Con Acción Orbital Dw300 Acción orbital motor de 500W Luz LED Velocidad de 7 posiciones Ajuste de bisel Acción orbital de 4 posiciones Velocidad 0-3.200 cpm. Longitud de corte 3/4. Encastre de cuchilla sin llave .	TONELADA	1



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 5 de 14

	MULTIMETRO		
	Voltaje Alterno. (C.A)		
	Voltaje Directo. (C.D)		
	Medida de Resistencia (ohmio)		
	Medida de Semiconductores		
5	Medida de Continuidad.	UNIDAD	1
	Medida de Condensadores.		
	Medida de Temperatura.		
	Multi rango.		
	Con Calibración.		
	CORTADORA DE BALDOSAS Y PORCELANATO.		
	Cortadora de baldosa de cerámica y porcelanato de 120cm para trabajo pesado con guía láser para ayudar con un corte más preciso y luz led que ilumine el área de trabajo de eje macizo corredera con baleros.		
6	Láser	UNIDAD	1
	Con recubrimiento en titanio para cortar el porcelanato grueso		
	Barra maciza en acero inoxidable.		



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 6 de 14

	CAPACIMETRO		
	Display LCD: 3½ dígitos, lectura máxima de 1999.		
	Tiempo de Muestro: 0 a 5 segundos.		
	Indicación de Sobre-rango: Dígito más significativo (1) exhibido.		
	Indicación de Batería Agotada:		
	Ajuste de Cero: Manual ± 20pF.		
	Alimentación: Una batería de 9V (NEDA1604, IEC6F22).		
	Consumo: Típico de 3 a 4mA (Rangos 200pF a 200mF).		
	Vida de la Batería: 200 horas (alcalina).		
	Ambiente de Operación: 0°C a 40°C, humedad relativa < 80% RH.		
	Dimensiones: 190(Al) x 88.5(An) x 39.5(P)mm.		
	Peso: 280g (sin holster) - 500g (con holster).		
	Rangos: 200pF, 2nF, 20nF, 200nF, 2mF, 20mF, 200mF, 2000mF, 20000mF		
	Precisión: 200pF ~ 200mF ± (0.5%+1D)		
7	2000mF, 20000mF ± (2.0%+2D)	UNIDAD	1
	Resolución: 0.1pF, 1pF, 10pF, 100pF, 1nF, 10nF, 10onF,1mF, 10mF		
	Frecuencia de Teste: 800Hz para rangos 200pF ~ 2mF		
	80Hz para rangos 20mF		
	8Hz para rangos 200mF ~ 20000mF		
	Máxima Indicación: 199.9pF, 1.999nF, 19.99nF, 199.9nF,1.999mF,		
	19.99mF, 199.9mF, 1999mF, 1999(x10)mF		
	Error de Cero: ± 20pF		
	Voltaje de Teste: Máximo 2.8V RMS		
	Protección de Sobrecarga: Fusible 0.2A/250V.		
	Puntas de Prueba con Pinza cocodrilo		
	Holster		
	Batería de 9V		
	Con Calibración.		
i	i		



VIGENCIA: 2020-08-25

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 7 de 14

CODIGO: ABSr097

VERSION: 4

	PLANTA GENERADORA DE ENERGIA		
	Generador Eléctrico Portátil 12000E		
	Con 9,000 vatios de potencia de funcionamiento.		
	60HZ, 120VAC / 240VAC, MONOFÁSICO		
	tanque de combustible de acero inoxidable de 7 galones		
	medidor de combustible incorporado		
8	puerto multifunción	UNIDAD	1
	unidad tiene un adaptador de CC		
	adaptador USB		
	2,000 Vatios de arranque / 9,000 Vatios en marcha.		
	Motor OHV de 459cc / 16hp		
	Arranque eléctrico.		
	TALADDO INITIAL AMBRICO		
	TALADRO INHALAMBRICO		
	Tipo de batería: lones de litio		
	Voltaje de la batería: 7,2 V		
	Tamaño de la porta brocas: 3/8 pulga.		
9	Tipo de mandril: sin llave	UNIDAD	3
	Velocidad a plena carga: 0 a 550 rpm		
	Tipo de mango: mango medio		
	(1) Cargador (1) Bit de doble punta		
	Clasificación de torsión: 60 in-lb		
	TALADRO INHALAMBRICO PERCUTOR		
	Luz LED con 20 segundos de retraso después de soltar el gatillo.		
	La transmisión totalmente metálica de 3 velocidades que adapta la herramienta a la tarea para lograr una velocidad de aplicación más rápida y un tiempo de ejecución mejorado.		
10	Mandril de trinquete de metal de 1/2 "para trabajo pesado con insertos de carburo que proporcionen una fuerza de agarre superior de la broca.	UNIDAD	1
10	El kit de taladro / atornillador de 3 velocidades DCD980M2 20V MAX * de iones de litio Premium que ofrezca 3 variaciones de velocidad que permitan a los usuarios elegir el nivel de rendimiento necesario para diversas aplicaciones.		
	Con un motor de alto rendimiento y las que brocas se puedan asegurar por una porta brocas de trinquete de 1/2 "para trabajo pesado. Las baterías de iones de litio DEWALT® 20V Max * XR Premium que ofrezcan una mayor duración de la herramienta y una mayor durabilidad		



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25
PAGINA: 8 de 14

	ESCALERA MULTIPROPOSITO.CERTIFICA.		
	Alto metros en forma recta (3.54).		
	Capacidad de Carga 150 Kilos. Material: Aluminio.		
11		UNIDAD	1
	Peso: 13.95. Kilos.		
	Ancho: 80 centímetros.		
	Peldaños: 12.		
	CISALLA -TIJERA		
	Cuchillas Forjadas en Acero		
12	24 pulgadas	UNIDAD	1
	Apertura máxima.		
	Mango ergonómico rencauchutado		
	CISALLA-TIJERTA		
	Material: acero.		
13	12 pulgadas.	UNIDAD	2
	Apertura máxima: 1cm.		
	Mango ergonómico rencauchutado.		
	DEMOLEDOR		
	Potencia: 1.500 W.		
	Potencia de percusión: 12,5 j.		
	Número de impactos en velocidad nominal de rotación: 1.380 – 2.760 rpm.		
	Velocidad nominal de rotación: 0 – 305 rpm.		
14	Peso: 8,9 kg.	UNIDAD	1
	Dimensiones de herramienta (anchura): 116 mm.		
	Dimensiones de herramienta (longitud): 540 mm.		
	Dimensiones de herramienta (altura): 310 mm.		
	Portaherramientas		
	CORTADORA DE TUBO PROFESIONAL		
	Permite cortes de 3 a 42 mm.		
	Cortadoras.		
	Modelo: 14TU2116.		
15	Capacidad de corte	UNIDAD	1
	42 mm.		
	Con rueda de corte.		
	En aleación de zinc		



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 9 de 14

16	MOTOTOOL. Potencia 180w Velocidad 0 - 35000 / rpm Capacidad Máxima 1/16 pulga Empuñadura Ergonómica Eje Flexible para Mayor Versatilidad Peso del paquete: 1.0 kg Condición: Nuevo ASIN: B08C1PB946 SKU: RT18KA-B3	UNIDAD	1
17	CORTADORA DE PLASMA. Corte de 20 mm. De superficie. Tecnología de alto voltaje. (Hasta 400V-Pico máximo). Alimentación desde (95V a 270 V.)	UNIDAD	1
18	ESTACION DE SOLDADURA WELLER Estación de soldar multifuncional con potencia de hasta 600 W. Que Incluya cables de silicona que tenga una alta capacidad y resistencia al calor para el trabajo seguro. Que ofrezca una estabilidad en la temperatura cuyo rango sea de +/-2°C. Que cuente con bloqueo de la temperatura, que proteja los componentes del sistema. Que Posea una carcasa moderna con su respectivo interruptor y un lector digital con pantalla LCD. Que el control de la temperatura y de otras funciones se puedan realizarse a través de tres botones. Que su manejo es sencillo. Que Dispone de navegación intuitiva y configuración automática, amigable para el usuario. Que sea un producto ergonómico. Que el cautín contenga una espuma especial en el área de sostén por parte del usuario que permite seguridad y comodidad. Y que de forma eficaz evite la transmisión de calor a las manos del operario.	UNIDAD	1
19	JUEGO DE COPAS MILIMETRICAS Y DE PULGADAS. Tres trinquetes. (Reachis). De ¼, 3/8,1/2. 191 Enchufes, 6 puntos, 8 puntos y 12 puntos en pulgadas y milimétricas. Matriz de 16 llaves combinadas para deslizar en donde el trinquete no alcanza.	UNIDAD	1



PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

VIGENCIA: 2020-08-25
PAGINA: 10 de 14

CODIGO: ABSr097

VERSION: 4

	JUEGO DE MACHUELOS Y TARRAJAS.		
	Machuelos y tarrajas fabricados en acero al cromo.		
	Estuche plástico para almacenar y organizar la herramienta.		
	Juego de machuelos y terrajas de 76 piezas.		
	Maneral tipo garrote 4.7mm-12.7mm		
	2 manerales tipo T, barra corrediza.		
	2 manerales para tarrajas. Desarmador plano		
	CARACTERISTICAS		
	1 Maneral tipo garrote 4.7 mm - 12.7 mm		
	2 Manerales tipo T, barra corrediza		
	2 Manerales para tarrajas con guía		
	1 Desarmador plano 2 Calibradores de cuerdas, milimétrico y estándar		
	1 Tarraja 4-40 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 6-32 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 8-32 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 10-32 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 10-24 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 12-24 NC (Cuerda estándar) 1 Tarraja 1/4-20 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 1/4-28 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 5/16-18 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 5/16-24 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 3/8-16 NC (Cuerda estándar)		
	1 Tarraja 3/8-24 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 7/16-14 NC (Cuerda estándar) 1 Tarraja 7/16-20 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 1/2-13 NC (Cuerda Inita)		
	1 Tarraja 1/2-20 NF (Cuerda fina)		
	1 Tarraja 1/8-27 NPT (Cónicos para tubería)		
	1 Tarraja M10x1		
	1 Tarraja M3x0.5 1 Tarraja M4x0.7		
20	1 Tarraja M4x0.75	UNIDAD	1
	1 Tarraja M5x0.8		
	1 Tarraja M5x0.9		
	1 Tarraja M6x1		
	1 Tarraja M7x1 1 Tarraja M8x1		
	1 Tarraja M8x1.25		
	1 Tarraja M9x1		
	1 Tarraja M9x1.25		
	1 Tarraja M10x1.25		
	1 Tarraja M10x1.5 1 Tarraja M11x1.5		
	1 Tarraja M12x1.75		
	1 Tarraja M12x1.5		
	1 Machuelo 4-40 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 6-32 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 8-32 NC (Cuerda estándar) 1 Machuelo 10-32 NF (Cuerda fina)		
	1 Machuelo 10-32 Ni (Guerda Ilila) 1 Machuelo 10-24 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 12-24 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 1/4-20 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 1/4-28 NF (Cuerda fina)		
	1 Machuelo 5/16-18 NC (Cuerda estándar) 1 Machuelo 5/16-24 NF (Cuerda fina)		
	1 Machuelo 3/8-16 NC (Cuerda ilina) 1 Machuelo 3/8-16 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 3/8-24 NF (Cuerda fina)		
	1 Machuelo 7/16-14 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 7/16-20 NF (Cuerda fina)		
	1 Machuelo 1/2-13 NC (Cuerda estándar)		
	1 Machuelo 1/2-20 NF (Cuerda fina) 1 Machuelo 1/8-27 NPT (Cónicos para tubería)		
	1 Machuelo M10x1		
	1 Machuelo M3x0.5		
1	1 Machuelo M4x0.7 1 Machuelo M4x0.75		



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSION: 4 VIGENCIA: 2020-08-25

CODIGO: ABSr097

PAGINA: 11 de 14

1 Machuelo M5x0.8	
1 Machuelo M5x0.9	
1 Machuelo M6x1	
1 Machuelo M7x1	
1 Machuelo M8x1	
1 Machuelo M8x1.25	
1 Machuelo M9x1	
1 Machuelo M9x1.25	
1 Machuelo M10x1.25	
1 Machuelo M10x1.5	
1 Machuelo M11x1.5	
1 Machuelo M12x1.75	
1 Machuelo M12x1.5	



PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 12 de 14

ANADAMIO CERTIFICADO Andamio Certificado. De 1.40.X2, 07 M H=2+1M De baranda. 4 vertical de 2 metros. 4 vertical de 1 metro. 8 horizontal de 1,40 metros 8 horizontal de 2,07 metros. 2 diagonales de 1,40 metros. 2 diagonales de 2,07 metros. 4 tornillos nivelador de 50 cm. 6 plataforma de 1,40 por 32cm. 1 plataforma de 1,40 por 60 cm con puerta. Una escalera interna para 2 metros 4 base collar 4 pasador vertical 4 ruedas de poliuretano. UNIDAD 21 Tipo ring look o roseta 0.73 metros 1.4 metros 2.07 metros. Metros. Características. Plataforma de trabajo metálico que cubra el área de trabajo. Barandas de seguridad. Sistema de accesos mediante escaleras. Versatilidad para ajustarse a diferentes geometrías. Estabilidad. Protección a la corrosión. Posee ruedas. NOTA: En lo que precisa este equipo o elemento Se hace necesario que sea esta marca, "CORONET" ya que la adquisición se hace para extender la base de los andamios que se tiene en la institución.

NOTA TECNICA

No se encontro informacion.

		CÍFICAS

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

Χ

Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual, en caso de aplicar



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 13 de 14

2	Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas
3	Sera responsabilidad del CONTRATISTA, el conocimiento de las condiciones que existan para el transporte y entrega de los bienes objeto de la contratación y el reconocimiento del sitio en donde se realizara el suministro .El hecho del que el pro-ponente no se familiarice debidamente con el detalle y las condiciones bajo los cuales serán realizado el cumplimiento del objeto contractual no se considerara como argumento válido para justificar incumplimiento a sus obligaciones durante la ejecución del contrato.
4	Reemplazar en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud que la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot realice a través del supervisor, todos los BIENES que resulten defectuosas o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofrecidas. En todo caso, los BIENES sustituidos deberán ser de iguales o mejores características de los solicitados por la UNIVERSIDAD
5	Reportar de manera inmediata a la UNIVERSIDAD cualquier novedad o anomalía
6	El contratista debe realizar a la entrega los manuales del fabricante y/o catálogos, de los equipos contratados.
7	El contratista debe relacionar y entregar la garantía de los equipos suministrados.

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

otoligados y/o garantias comerciales (si aprican), y validez de la ofena.				
1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matricula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matricula mercantil se debe encontrar renovada.	
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.	
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, asi: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.		
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)".	
			nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.	

ASPECTOS RELEVANTES

- 1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
- 2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.



ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA

CODIGO: ABSr097 VERSION: 4

VIGENCIA: 2020-08-25

PAGINA: 14 de 14

- 3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
- 4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.
- 5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
- 6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.
- 7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, sí a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalida de documentos solicitados

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

- El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:
- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
- b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

CAUSALES DE RECHAZO

Se consideran criterios de rechazo los siguientes:

DIRECCIÓN JURÍDICA

- 1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
- 2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" Colombia Compra Eficiente.
- 3.Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
- 4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
- 5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, items y valor de la oferta económica.

CRONOGRAMA						
ETAPA			PLAZO			
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS						
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y <u>LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA</u>			VER CRONOGRAMA DEL PROCESO			
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO						
APROBACIONES						
YANET PATRICIA ROJAS PROFESIONAL UNIVERSITARIO II Fecha aprobación: 26-04-2021 16:55:41	JOSE JAVIER SARMIENTO BENAV VINCULACION A TERMINO FIJ Fecha aprobación: 11-05-2021 15:	0	JOSE JAVIER SARMIENTO BENAVIDES VINCULACION A TERMINO FIJO Fecha aprobación: 11-05-2021 15:55:09			
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS		OFICINA DE COMPRAS			
CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 10-05-2021 22:49:23						

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo